

LOS CONSUMOS

En nuestro número de ayer esbozamos esta cuestión, haciéndonos cargo, con la precipitación propia de la falta de tiempo, de lo ocurrido, desde que á nosotros llegó la noticia de haber sido incendiada una de las casillas de los guardas.

El hecho, como ayer indicamos, apesar del perjuicio que haya podido causarse á la Compañía Arrendataria y del incendio de algunas casillas, no revistió importancia. No fué un motín popular que surge, después de llevar mucho tiempo de incubación, en los ánimos indignados de un pueblo que no encuentra otra forma de expresar su enojo, que acudir á la violencia; fué un hecho completamente aislado, una de tantas cuestiones personales promovidas entre uno que no se cree en la obligación de adeudar lo que un impertinente guarda de consumos se empeña en qué adeude; se discute, degenera en disputa la discusión y, tras de aquella, la agresión brutal de la fuerza. El particular ofendido, levanta un palo, el guarda, creyéndose con derecho á hacerlo, descerraja un tiro y otro; los que aciertan á pasar observan indignados la desigualdad irritante entre la falta y el medio de repetirla y... esto es todo.

Y no queremos entrar en detalles sobre esta que fué causa originaria de lo que ni siquiera llegó á tumulto, pues, instruyéndose el sumario por el dignísimo señor juez de 1.ª instancia, entendemos de nuestro deber no ocuparnos de ella.

A ser otra la hora en qué ocurrió el suceso, no habría pasado nada; pero fueron amontonándose los carros y los labradores que á aquella hora regresan del campo, y del exceso de gente reunida salió la manifestación de protesta que es siempre hija natural del número.

Pasaba un carro con haces de leña, des cargáronse, se aplicaron á la puerta de la casilla y no se sabe quién les arrojó un fósforo. Habían desaparecido los guardas de consumos, la gente, contra su voluntad reunida, pues tuvieron que detenerse los conductores de los carros, por no funcionar el fiato por la cuestión personal que había surgido entre un pastor y un vigilante de consumos, se encontró dueña del campo y se vengó, en un momento que encontró oportuno, de las molestias que se le ocasiona, al tener que detenerse todos los días para que se les haga una inspección, en ocasiones mortificante y hasta injuriosa, por las malas formas de los encargados de ese servicio.

Las llamas de la casilla ardiendo propagaron la noticia á los otros puestos y, abandonados estos, sin que fuerza mayor les obligase á ello, fué fácil empresa, aunque no haya podido averiguarse quién la llevó á cabo, pagar fuego á las casillas que nadie vigilaba. Ardieron dos ó tres de éstas y, aunque hubiese conatos de incendiar otras, como lo prueba el haberse encontrado una abandonada repleta de leña, no pasó la cosa á mayores. Hay que consignar el detalle de que en una de aquellas que ya iba á arder, los mismos labradores que acertaron á pasar, extinguieron el incendio que se había iniciado.

La inmediata presencia en el puente, (donde ardió la primera casilla), del señor Gobernador interino, segundo inspector de orden público y algunas parejas de la benemérita, al mando del teniente Sr. Morales, restableció la circulación de los carros y labradores que se hablan aglomerado y, por sospechas de complicidad, que no creemos que existiera, fueron detenidos algunos trabajadores y conducidos al Gobierno civil.

Sin ademán hostil de ninguna clase, formóse ante aquel edificio un grupo de curiosos que fué engrosando; entró el que pudimos discurrir tranquilamente y aun hablar con el mismo teniente de la guardia civil Sr. Morales que tambien pudo convencerse de que no había intención alguna de promover ningún desorden y menos hacer resistencia á las órdenes de la autoridad.

Mientras tanto, el señor Alcalde habla entregado á los tribunales al guarda de consumos que había provocado el incidente que dió origen al suceso que relatamos; seguían los detenidos en el Gobierno civil donde con la mayor actividad el Sr. Gobernador interino trabajaba para esclarecer los hechos, convenciéndose, sin estímulo ni exigencia de ninguna clase, de que aquellos eran ajenos á lo sucedido, por lo cual dispuso que fueran puestos en libertad, precisamente, en ocasión, en qué un grupo numeroso se presentaba frente á la cárcel, creyendo, por lo que el alcalde les había dicho, que serían puestos á disposición del Juzgado. Supieron allí los que formaban el grupo que no era exacta la noticia que, equivocadamente, les dió el alcalde y se dirigieron á la expuerta de San Francisco, donde á eso de las once y media de la noche, como empezaran á golpear la casilla junto á los que fueron Campos Eliseos, acudió el teniente Sr. Morales con algunos individuos á sus órdenes, mandando retirar á un buen número de curiosos que allí se habían reunido.

Retiráronse sin ofrecer la menor resistencia; y, como fuera ya hora de acostarse, disemináronse todos en distintas direcciones y fuéronse á sus casas. A las doce y media, nadie hubiese dicho que había ocurrido algo, de lo que, como ayer dijimos, no llegó á enterarse mas que una pequeña parte de la población.

Durante el tiempo que duró lo que ni siquiera podemos llamar algarada, apesar de que, como sucede en estos casos hubo gritos y silvidos para todos los gustos, pero de ninguna significación política, permaneció á la puerta del Gobierno civil un retén del regimiento de Luchana al mando de un oficial que, una vez lo hubo indicado el señor Gobernador civil interino, mandó retirar el señor Gobernador militar, de cuya previsión y calma, hemos oído hacer los mayores y merecidos elogios.

Total: por media botella de aceite, escasa, que, después de haberle servido el que le faltaba, para condimentar la comida en el campo, se llevaba nuevamente á su casa un pastor con la mayor tranquilidad del mundo, pudo ocurrir un verdadero conflicto.

Aunque nadie duda de que tiene la Compañía derecho indiscutible á percibir lo que adeudan las especies sujetas á pago, todo el mundo reconoce que las exigencias ridiculas y en formas muchas veces intemperantes de los guardas, por falta de criterio, indudablemente, traspasan los límites de lo racional y del justo.

Procúrese, pues, por todos los medios, evitar que se reproduzcan escenas de esa naturaleza; pues nada había de ser tan desagradable y motivo de disgusto para toda la población que por una cosa insignificante tuviésemos que lamentar alguna desgracia.

Afortunadamente, ayer no la hubo y queira Dios que no la haya en lo sucesivo.

D. EMILIO CASTELAR

Anteanoche, nos trajo el telégrafo la desagradable noticia de que el eminente tribuno se hallaba en peligro de muerte. Aunque, hace ya algún tiempo, desgraciadamente, la salud del Sr. Castelar distaba mucho de ser lo que debemos desear todos

los españoles, no por esto ha sido menos inesperada la noticia que ha conmovido á toda la nación.

Escusado es que digamos cuanto interés tenemos en que se restablezca pronto y por completo el que es una de las glorias mas legítimas de España, y al que profesamos verdadero afecto y consideración.

He aquí los telegramas que, referentes á la enfermedad de tan eximio hombre público, leímos en los periódicos de ayer mañana:

«Madrid, 24, 3 t.—En todas partes se comenta de diversos modos la noticia llegada á Madrid por un telegrama dirigido á un periódico.

Se dice, según unos, que el señor Castelar está gravísimo en San Pedro del Pinatar, siendo su estado tan sumamente grave, que ha entrado ya en el período agónico. Otros aseguran que ha fallecido.

En los centros oficiales no se tienen noticias que confirmen ó desmientan las anteriores versiones, que sólo á título de información las damos á conocer.

Madrid, 24, 5'20 t.—Las noticias referentes al estado de gravedad del señor Castelar, preocupan la atención pública en gran manera.

Las redacciones de los periódicos son visitadas por gran número de personas que con gran interés preguntan si son ciertos los rumores que circulan de haber aumentado considerablemente la gravedad del eminente estadista.

El *Liberal* ha recibido un despacho en el que se dice que el expresidente de la República ha sufrido un nuevo ataque, habiéndose recrudecido de una manera alarmante la dolencia que le aqueja.

Un despacho posterior afirma que si bien el ataque es grave, no es tan inminente el peligro de su muerte como esta tarde á primera hora se había supuesto.

Un nuevo telegrama recibido por un periódico del señor Castelar dice que el enfermo está relativamente bien, habiendo desaparecido todo peligro.

Madrid, 24, 5'30 t.—En vista de las alarmantes noticias que se han recibido respecto al señor Castelar, han salido para San Pedro de Pinatar los doctores Pulido y Huertas y el director de *El Liberal*, señor Moya.

En el Salón de Conferencias se asegura que se han recibido despachos dando la triste noticia de que el señor Castelar está en extremo gravísimo y que los médicos que le asisten desconfían de poder arrebatárle su vida á la muerte.

Los redactores de esta Agencia han visitado varias redacciones de periódicos importantes y los centros oficiales y afortunadamente no se confirman los pesimismos respecto al próximo y fatal desenlace de la dolencia del señor Castelar.

Madrid, 24, 6'15 t.—Los íntimos del señor Castelar dicen que la indisposición que padece es motivada por el cambio de alimentación, y que no hay motivo para alarmarse.

Con este motivo, la expectación que reinaba desde que empezaron á circular los rumores alarmantes sobre la gravedad de su estado, se ha ido calmando, concibiéndose esperanzas de que no se realice, afortunadamente, el funesto desenlace que se temía.

Madrid, 24, 6'30 t.—En todas partes preocupa la noticia de hallarse en peligro de muerte el Sr. Castelar. Se han expedido numerosos telegramas pidiendo noticias exactas que se esperan con vivísima ansiedad.

Las noticias que hasta el presente se reciben de Murcia dando cuenta de la enfermedad del Sr. Castelar son contradictorias.

La *Correspondencia de España* publica un telegrama de última hora, diciendo que el Sr. Castelar, al tomar una cucharada de jarabe, penetró el líquido en la tráquea y le produjo un acceso de tos que degeneró en un ataque de disnea, recobrando la normalidad de su estado á los pocos momentos.

El *Heraldo* también, con referencias á telegramas de Murcia, trasmite en él las últimas noticias de San Pedro de Pinatar, diciendo que desgraciadamente son graves las que se reciben del estado del eminente orador, por los ataques de disnea que sufre.

La Agencia Mencheta ha recibido un telegrama de Murcia, en el cual se le dice con fecha siete de la tarde, que es el último de los llegados, que el estado del ilustre hombre público es delicado, en efecto habiendo tenido momentos de algún cuidado; pero desde luego las noticias de gravedad que se han transmitido á provincias son exageradas.

En el Casino de Madrid se han recibido también telegramas que dan á conocer la gravedad del Sr. Castelar.

En todas partes se habla, única y exclusivamente, de este particular.

En café, en círculos y en tertulias particulares, se recuerdan frases parlamentarias, pensamientos, obras literarias, artículos políticos, leyes debidas á su iniciativa, discursos pronunciados en el Congreso; y otras muchas cosas que son propias del ilustre enfermo.

En el ministerio de la Gobernación, á donde hemos ido á informarnos de las últimas noticias, se nos ha manifestado que ninguna tienen posteriormente á las ya conocidas, pero que el Gobierno seguía con interés el curso de la dolencia del señor Castelar, y para estar enterado habla dado las órdenes oportunas.

Madrid, 25, 2'10 madrugada.—El Gobierno, que desde los primeros momentos se interesó vivamente por el estado de salud del eminente tribuno, ha recibido á media noche un telegrama del gobernador de Murcia comunicando amplios detalles acerca de la recaída que esta mañana sufrió el eximio orador.

Según un despacho oficial, padece el señor Castelar una bronca neumonía.

Durante la tarde hubo momentos en que el estado del enfermo inspiraba vivísimas inquietudes, pero al anochecer se inició una importante mejoría.

Confirman en un todo los telegramas recibidos por esta Agencia las satisfactorias noticias oficiales.

Si bien muy delicada, la situación del enfermo no es tan desesperada como se ha querido suponer.

El único peligro que no ha desaparecido todavía y que justifica la inquietud reinante, es el de que se reproduzcan los ataques de disnea.

No son tan optimistas las noticias recibidas por los amigos del expresidente de la

Estos se mostraban muy preocupados y declan que á media noche habría despachos poco satisfactorios.

DESDE LA CORTE

Mayo, 24.

Nueva York, 24.—Con referencia á noticias de Manila, se dice que los filipinos están muy descontentos al ver que los norteamericanos no logran otra cosa que vagas promesas.

Hasta el presente, dicen esas noticias, nada hay concreto acerca de si la paz será ó no un hecho.

Los oficiales del ejército yanqui dicen que las negociaciones entabladas con los filipinos para llegar á la paz han envalentonado á éstos de tal manera, que ahora se resisten á aceptar las condiciones tal vez por estar seguros de que adoptando esta actitud sacarán mayores ventajas y muchas mas concesiones.

El titulado general Luna ha dicho que se halla dispuesto á prolongar la guerra y luchar con decisión y energía por la consecución de la independencia del Archipiélago.

El periódico neoyorkino *The World* dice que si se hubiera tratado á los filipinos igual que los cubanos, la guerra en Filipinas no habría estallado.

—Los amigos del general Polavieja dicen que éste estudia con gran actividad la cuestión del proceso de Montjuich.

Este asunto trae muy preocupado al ministro de la Guerra, quien se propone que á toda costa se haga justicia, y, por otra parte, quiere que se cumpla la ley.

—En Guerra se estudian los dictámenes de la junta de defensas del reino acerca de las fortificaciones de Rosas, Galicia y Canarias.

La Junta se reunirá muy en breve para tratar de las defensas de Baleares.

—Telegrafan de Washington diciendo que hoy han comenzado allí las fiestas de la paz de los Estados Unidos con España.

La ciudad toda, tanto en sus edificios particulares, como en los oficiales, está engalanada con colgaduras y gallardetes, observándose gran animación en todas las calles.

Información política

Permitanos el *Diario de Tarragona* que le digamos que no está en lo justo ni en lo cierto, al decir que se ha retirado de la política porqué, de seguir el camino por nosotros emprendido, se hubiese visto obligado á entrar en un terreno que le repugna.

Repase nuestro colega sus últimos números y los nuestros y con la mano en la conciencia, honradamente, como corresponde á un escritor público, diga si no ha partido de él la provocación por su lenguaje suelto y desconsiderado, no solo para el Gobernador civil de la provincia, sino para esta modesta publicación que siempre ha tratado al *Diario* y á sus amigos con la mayor cortesía.

Nos habló de una *ignominia* suponiéndonos en complicidad con el Sr. Cuesta para cometerla, y quería, por lo visto, que nos callásemos. Nos defendimos, conteniendo la defensa dentro de los límites de la corrección; trató al Gobernador honrado y caballeroso que acaba de marcharse, como, ni de mil leguas ha tratado ningún periódico á los Saucos y á los Aguados; nos dice á diario que los torristas hemos sido causa del desprestigio de aquella dignísima autoridad, desprestigio que solo existe en la exaltada imaginación de nuestro colega, y por qué, al hablarnos del presidio, aludimos á algunos abusos perfectamente justificados que en aquel establecimiento se han cometido, pónese la venda que reclama nuestra herida y toma por pretexto nuestra actitud, por la suya motivada, para retirarse del palenque.

¿Es qué el *Diario* no lee lo que escribe? ¿No se ha fijado nunca en el lenguaje irrespetuoso, por no decir grosero, que emplea siempre contra cosas y personas? ¿No ha reparado que lo que en nuestra publicación y en otras, porqué no tenemos la exclusiva, no se sale del molde del epigrama, en la suya siempre afecta el carácter de burla sangrienta?

¡Pobres de nosotros, si algún día, copiando textualmente lo que de nosotros y nuestros amigos ha dicho, lo dijésemos del *Diario* y de los suyos!

Créalo ó no lo crea, pues solo puede importarnos que lo dude, por el poco honor

ni su inspirador deben absolutamente nada al Sr. Cuesta, cortesía y consideración á lo sumo, porque en nada le hemos faltado y no era natural que él nos faltase; pero nada, absolutamente nada le hemos pedido y nada, absolutamente nada nos ha otorgado. Decimos mal: le pedimos, creyéndolo de justicia, como lo seguimos creyendo, que hiciera cumplir en Cambrils una sentencia de la Audiencia y no pudimos conseguir que lo hiciera, porque, tal vez, creería que no teníamos razón al pedirlo. ¿Se convence el *Diario* de la sinrazón con qué nos ha tratado?

¡Y quería que pasásemos en silencio cuantas acusaciones infundadas nos ha dirigido y cuantos denuestos nos ha lanzado al rostro,...

¿Qué quiere el colega?

¿Le parece justo que amigos suyos hostilicen á los nuestros y que nosotros, con más razón para hostilizar á los suyos, sigamos manteniéndonos en los límites de una prudencia exagerada?

No lo espere. Si, en concepto de alguno de sus correligionarios y sin que el *Diario* ejerza en él su natural influencia para que desista de cometer una acción poco noble y caballerosa, alguno de nuestros amigos ha de ser objeto de sañas y rencores injustificados, no extraña que nosotros, á nuestra vez, hagamos á los suyos, ante la justicia pública, blanco de la indignación por hechos que no encajan dentro de la moral administrativa.

La pena del talión.

Contestemos á una pregunta que nos dirije, siquiera no nos parezca bien formulada.

Se trata—claro—del nombramiento del Sr. Canals para médico municipal, que nosotros hemos censurado, seguiremos haciéndolo y probaremos no solamente que no es válido, sino que se ha hecho por medios reprobados, y nos pregunta el *Diario*, para protestar de la nota de cuñero con qué hemos tachado á dicho señor:

«Si un matrimonio, hijos ambos conyuges de Tarragona, hacen un viaje de recreo

ó por obligaciones de su cargo abandonan la capital y durante el viaje ó su ausencia nace un niño de ese matrimonio ¿se le debe considerar á éste como forastero?»

NO; si después de haber nacido, accidentalmente fuera, vuelve á Tarragona y pasa aquí su infancia y aquí se educa y más tarde aquí se establece y contribuye con su actividad y con la prestación de su nombre y de sus fuerzas, en la medida que quepa, á la suma total de las que constituyen la municipalidad.

SI; si nace fuera de Tarragona y no vuelve á ella mas que por casualidad y emplea, durante lo que lleva de vida, su actividad y su inteligencia en otra parte y no son sus hijos de Tarragona ni aquí ha adquirido ni cariño ni consideración de los que pretende que sean sus paisanos solo para obligarles que le atiendan y le favorezcan, por encima de hijos de esta ciudad desde la cruz á la fecha.

De paso, permitanos el *Diario* que le digamos que nos parece una imprudencia en una señora viajar en cierto estado.

Y ahora, pregunta por pregunta. Si un médico alcanza que se le nombre en votación secreta, para el desempeño de un cargo, y, además de no figurar en su expediente los requisitos exigidos en la convocatoria del concurso para optar á aquella plaza, se sabe que en la votación hecha pública por algunos votantes y por el Presidente de la votación que ha tenido la precaución de rubricar las candidaturas, han concurrido en aquella hechos que la moral condena y la conciencia pública rechaza, sea ó no el agraciado de Tarragona, ¿puede dignamente hacer otra cosa que renunciar el cargo que no le han conferido las simpatías ni obtenido por sus méritos?

Como dice el *Diario* esperamos nos conteste.

Difose ayer que el nuevo Gobernador civil de la provincia llegaría mañana; mas tarde, se dijo que no vendría hasta primeros del próximo mes de Junio. Nosotros no lo sabemos á punto fijo. Podría ser que los sucesos de anteanoche obligaran al Gobierno á indicar al Sr. Luengo la conveniencia de que, cuanto antes, viniese á posesionarse del cargo.

Bien haría el Gobierno, si lo hiciera; pero tal vez, fuera de aquí quiera dárseles y no es hombre el Sr. Gobernador interino que no tenga condiciones para dominar este y cualquiera otro conflicto, por grave que sea, que pueda presentarse.

El Sr. García Torres reúne á su actividad é inteligencia, dotes especiales para entender en asuntos de esa naturaleza y bien lo probó, desde el primer momento en que se produjeron los sucesos que ya conocen nuestros lectores. Ayer mismo, no pudimos observar señal alguna de que volviésemos á reproducirse.

Mas vale así.

El señor Presidente de la Diputación provincial ha publicado una nueva circular en el *Boletín oficial*, encaminada á conseguir que los pueblos ingresen lo que adeudan por contingente provincial. Dicta, al efecto, el Sr. Querol algunas reglas para facilitar á los alcaldes el cumplimiento de aquel servicio y hora es ya de que piensen seriamente los Ayuntamientos en la necesidad que hay de acudir al llamamiento del señor Presidente de la primera de nuestras corporaciones.

Si no hemos oído mal, queremos recordar que alguien nos ha dicho que por el Gobierno civil de la provincia se han impuesto algunas multas á los alcaldes por retraso en el ingreso de aquel contingente. A ver si por este sistema, se consigue algo.

Muy duro es que los Ayuntamientos se vean compelidos, á la fuerza, al pago de sus obligaciones, cuando, realmente, no cuentan con medios suficientes para satisfacerlas; pero, mas duro es aun que la Diputación provincial, por faltas por otros cometidas, se vea en la imposibilidad de atender los mas sagrados compromisos.

A ver si, entre todos, se arregla, siquiera un poco, servicio tan preferente.

Y del robo del Ayuntamiento, ¿qué? Pues del robo del Ayuntamiento, nada. Que es muy extraño... ¡toma, si es extraño!

Telegrafía sin hilos

Madrid.—De esto, nada sé; de lo que dices, tampoco; de Luengo, espérate un poco; del alcalde... te diré.

Del acta... creo que sí... que si te la aprueban, no; de los jueces... que sé yo; en resumen: me lucí.

R. Amón.

Tortosa.—¿Vengo ó no vengo, con gente, ó solo conmigo, á recibir al amigo Gobernador, señor Luengo? Su apellido le acredita; pero aturdirme no crea; por Luengo que Luengo sea, es mas luenga mi levita.

Pirófero.

Madrid.—Que tengan paciencia; ya saldremos bien librados en el juicio por jurados que se celebre en la Audiencia.

Que nadie tenga temor; para entonces, es tan cierto que será ministro Alberto, como yo gobernador.

Mauricio.

Fielato del Puente.—Aquí se presenta mucha gente; que venga inmediatamente, alguno á ayudarme á mí. Si no lo remedia Dios, nos esperan días malos; barrunto que va á haber palos, porqué ya me han dado dos.

Barrendero.

SUETOS

Una desgracia nacional

Los periódicos de Barcelona recibidos anoche nos trajeron la infausta noticia de la muerte del eminente tribuno, del hombre que ha llenado de gloria y de laureles las páginas de nuestra historia parlamentaria. ¡Castelar ha muerto!

Con él han muerto muchas esperanzas, ha emudecido la tribuna española y, al pie de su tumba, nacerá la eterna duda para el porvenir de la patria.

A la hora en que escribimos estas líneas, faltan espacio y la calma necesaria para ocuparnos como se merece, de esa gran desgracia. Hoy es día de luto nacional; España ha perdido la mayor de sus grandezas, una de sus glorias mas legítimas.

El mundo entero llorará con nosotros el orador mas grande del presente siglo.

Ayer cumplieron cuatro años del fallecimiento del eximio literato y celebrado crítico, nuestro malogrado amigo y paisano don José Yxart Moragas.

Rendimos á su memoria el homenaje de nuestro cariño y consideración, nunca bastantes para demostrar la afición que nos causa su eterna ausencia.

¡Honor á su nombre inolvidable!

Anoche, apesar de que, durante todo el día, no hubo señales de que se tratase de reproducir los sucesos de la noche anterior, á la misma hora poco mas ó menos, fueron incendiadas otras cuatro casillas de consumos, sin que se advirtiera ni movimiento de gente ni se profiriesen gritos de ninguna clase. Nosotros estuvimos mientras ardía, frente á la casilla situada en el cruce de la carretera de Lérida con la de Castellón y pudimos observar un detalle digno de tenerse en cuenta.

Había un grupo de cincuenta hombres que contemplaban tranquilamente como se reducía á cenizas la casilla, y entre ellos, como mero espectador, estaba también el guarda de consumos de aquel punto que, momentos antes, ejercía su cargo. Si el pueblo se amotinase, como es costumbre en estos casos, y fuese el que quema las casillas, ¿estarían tan tranquilos é indiferentes los guardas de consumos?

Así lo hubo de comprender un sargento de guardia civil de caballería que, con otro individuo, se presentó en el lugar de la ocurrencia y sostuvo con tanta discreción como energía un diálogo con el mismo vigilante de consumos y el dueño de una

casa que está frente por frente del sitio donde ardía la casilla.

Sea lo que fuere, resulta que, aparte de que siempre un incendio intencionado, por pequeño que sea, es una verdadera perturbación del orden, mas que por la manifestación del desorden, por la gravedad del hecho, en nada se turbó la tranquilidad ni hubo desmanes de ninguna clase.

Veremos en qué para todo esto.

Nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio*, haciéndose ayer cargo de un suelto que publicamos el día anterior, dice que, á raíz del robo cometido en el Ayuntamiento, se nombró una comisión de su seno para que abriera una información y designara responsabilidades.

Efectivamente, que nosotros sepamos, nada se ha hecho sobre el particular.

Dispénsenos el Gobernador civil de la provincia de Barcelona, el alcalde de aquella ciudad ó quien sea el que periódicamente nos hace una remesa de mendigos forasteros de todas edades, sexos y condiciones, que le digamos que comete con nosotros un verdadero abuso. Esto de que, sin decir siquiera «ahí va eso» nos mande cargamentos de infelices sin recursos de ninguna clase para ponerse en camino hácia los pueblos de su naturaleza, podrá ser muy cómodo para él; pero á Tarragona maldita la gracia que nos hace. Anteayer mismo recibimos sin condiciones, una porción de hombres, mujeres y niños y una anciana de 90 años, natural de Gracia, provincia de Barcelona y barrio de aquella capital. ¿Qué les parece á ustedes? ¿No es ya hora de que el Gobierno civil de esta provincia se niegue en redondo á admitir en esta forma á todo lo que vaga y lo que sobra en la capital del Principado?

Conste que tan Gobernador es el de Tarragona como el de Barcelona y que éste no tiene sobre el nuestro ni autoridad ni atribuciones de ninguna clase que no tengan los de todas las demás provincias. Procuran, pues, las autoridades de Barcelona solucionar el conflicto de la mendicidad de manera mas propia y adecuada, pues entre los deberes que tienen que cumplir, no hay derecho alguno á causar molestias al vecino.

Al reanudar ayer tarde, á las dos, los trabajos en el vapor austro húngaro «Godolphine», tuvo la desgracia un obrero empleado en el mismo llamado Bautista Pedrol, de caerse, sufriendo graves contusiones, siendo conducido al Hospital.

Por personas llegadas de Montserrat, se sabe que en los pasados días de Pascua habia en el Monasterio de cinco á seis mil personas, algunas de las que tuvieron que pasar la noche en los claustros por no haber aposentos disponibles.

Próximamente se inaugurará el teatro de verano de la sociedad «Fomento de Tarragona», cuyas obras tocan á su término.

Esta tarde, á la hora acostumbrada, celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Terminada la observación de José Bella Vidal del reemplazo de 1897 en esta ciudad será de nuevo reconocido en el día mañana 26 con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento de exenciones físicas ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Según asegura un colega de Valencia, el domingo último ocurrió en Alcanar una sensible desgracia:

El cabo de mar José Fernández, de 51 años, fué alcanzado por una vaquilla que se corria en el pueblo, suponemos que con permiso de la autoridad, resultando con dos heridas graves, una en la pierna derecha y otra en la ingle del mismo lado.

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el caso de que puedan intervenir los profesores privados en los tribunales de exámenes, con tal que acrediten, mediante certificación del Instituto respectivo, que han examinado ya con antelación al real decreto de 24 de Noviembre de 1892, y con otro certificado del colegio en que prestan sus servicios, haciendo constar que la enseñanza que les está encomendada es la misma de que han de examinar, aun cuando carezcan de título académico.

De un periódico de Valencia:

«Hoy ha sido puesto en libertad el célebre cabecilla de la pasada guerra civil Rosendo Blay (a) Cabrereta, después de haber cumplido en Ceuta 24 años de condena y cinco meses de arresto en la cárcel de San Agustín de nuestra ciudad, donde se le ha puesto en libertad. Ha sido recibido y agasajado por muchos amigos y correligionarios suyos.»

El próximo domingo se verificará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de esta región.

A fin de atender con toda puntualidad y exactitud a las necesidades que desde el primer momento lleva consigo en muchos casos el reintegro en el hogar doméstico de los individuos repatriados, y respondiendo a la conveniencia de simplificar en lo posible los trámites que han de llenarse para satisfacer a los mismos, cantidades a cuenta de sus alcances, se ha dispuesto que el Depósito de embarque de Barcelona entregue en lo sucesivo a las clases e individuos de tropa, que tengan derecho y aún han de repatriarse procedentes del Archipiélago filipino, las cien ó doscientas pesetas que hasta esta fecha han venido facilitándose por las zonas de reclutamiento de la demarcación a que iban a residir los repatriados, quedando modificadas en tal sentido la Real orden circular de 26 de Enero último, y sus concordantes.

Aun siguen pescándose en el Ebro las sabrosas alosas (*sabogas*), si bien comienzan a escasear bastante razón por la cual se expenden a buen precio en el mercado de Tortosa.

El 31 del corriente las Juntas de Beneficencia deben elevar al subsecretario del ministerio de la Gobernación un estado de los representantes que han cumplido y de los que no han cumplido la obligación de remitir los correspondientes presupuestos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular a todas las direcciones de sanidad marítima del reino; disponiendo que se despidan para lazareto sucio los buques procedentes de la isla Mauricio (Océano Indico) que hayan salido después del 20 de Abril, por haberse presentado allí la peste bubónica.

Según telegrama del cónsul general de España en Shanghai, el virrey de aquella provincia ha notificado que el puerto de Nanking (capital de la provincia del mismo nombre), en el río Yangtze, ha sido abierto al comercio bajo las leyes internacionales vigentes.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Administración de Hacienda señalando el cupo que ha correspondido a cada uno de los pueblos de esta provincia por contribución urbana.

—El 17º tercio de la Guardia civil anuncia un concurso para tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel a la fuerza establecida en Santa Bárbara.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Maspujols, Llorens, Irlas y Rourell.

—Providencias judiciales.

—El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro, anuncia Junta general extraordinaria para el día 11 de Junio próximo.

Notas festivas

En un colegio:

Un alumno dice en voz baja a su vecino.

—El maestro tiene cara de imbécil.

El maestro, creyendo que el discípulo se refiere al tema que ha propuesto, exclama:

—Hable usted en alta voz. Es posible que esté usted en lo cierto.

Un valentón muy romántico decía:

En cualquier parte que me hieran la herida es mortal, porque yo soy todo corazón.

A una señora, que conversaba en secreto con un joven, le preguntó su marido:

—¿De qué hablabas con ese majadero?

—De una cosa que te parecerá imposible: hablábamos bien de tí.

Solución al geroglífico comprimido anterior: *Aguacero.*

Sección religiosa

SANTOR DE HOY.—S. Felipe Neri, cf. y fr.
SANTOR DE MAÑANA.—El venerable Reda pbro. y San Juan papa y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa hoy en la iglesia de San Lorenzo. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho a las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco menos cuarto y se reservará a siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en S. Juan.—Privilegiada.

MES DE MARIA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta a las seis; y a las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde a las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y a las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, a las seis y media, excepto los días festivos que empezará a las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana.

Benéfencia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Sección oficial

EDICTO

Don Antonio María de Orovio Romeu, Doctor en Derecho, Juez municipal de la Ciudad y Distrito de Tarragona.

Por el presente que expide en méritos de las diligencias de ejecución y cumplimiento de la sentencia recaída en el juicio verbal sobre pago de pesetas promovido por don Antonio Ribes Fabregat, soguero, de esta vecindad, representado por el Procurador D. Cándido Planas, contra José María Aguiló y Pascual, marinero, de la propia vecindad, se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes embargados a dicho Aguiló y que se describen a continuación:

El laud de pesca «Mariana» de la matrícula de este puerto, con su correspondiente palo y antenas, cabrestante, dos timones, dos remos y diez y siete piezas de cuerda llamadas «malletas» valorado en junto por los peritos en la cantidad de *doscientas setenta y cinco pesetas*.

El remate tendrá efecto el día ocho de Junio próximo, a las once de su mañana, en el local de este Juzgado, sito en los bajos de las Casas Consistoriales; advirtiéndose a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor en que han sido tasados dichos bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en la ciudad de Tarragona a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.—*Antoni Maria de Orovio*.—Ante mí, *Ramón Mestre*, Secretario.—Hay un sello que dice: Juzgado Municipal de Tarragona.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Antonio Olivé Magarolas.

Fallecidos.—Salvador Odena Reyné, afueras; José Vargas Collet, Hospital civil; Victoriana Murillo Romero, Unión, 33.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosado.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 25, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	29'80 d.
Id. a la vista.	30'15 d.
Paris a 90 días fecha.	00'00 p.
Id. a la vista.	19'70 d.

Efectos públicos

por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'875	62'90
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'50	71'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	92'75	93'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	69'35	69'50
» » 1890	59'65	59'75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonia	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'60	47'65
Medina-Zam. y O. a V.	18'00	18'10
Norte de España	57'90	58'00

BOLSA DE MADRID

Madrid 25, 4'35 t.

4 por ciento interior	62'75
4 por 100 idem fin mes	62'80
4 por 100 exterior	68'85
4 por 100 amortizable	70'10
Aduanas	91'90
Cubas (Emisión de 1886)	69'35
Cubas (Emisión de 1890)	59'50
Filipinas	78'25
Banco de España	409'50
Tabacalera	000'00
Cambios de París	19'80
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	64'25

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc. en 7 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos, consignado a D. Antonio Más.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.
Para Constantinopla v. austro-húngaro, Godolphine, c. Buntelich, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. fresco, mar rizada y horizontes despejados. Al ocazo, viento O. fresco, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salió para Málaga y esc. el v. Sagunto, quedando fondeados al anocheecer los siguientes: inglés Pinta y austro-húngaro Godolphine; este último dispuesto a salir.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MAYO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Valencia	De Valencia a Tarragona		
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 p.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona a Barcel.*	De Barcelona a Tarrag.		
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 m.	5'12 t.	9'55 p.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 p.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona a S. Vicente	De S. Vicente a Tarragona		
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 n.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'6 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente	De San Vicente a Reus		
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n.	10'04 n.
De Reus a Vimbodi	De Vimbodi a Reus		
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

De Tarragona a Reus	De Reus a Tarragona
7'30 m.	8 m.
12'25 t.	1'04 t.
4'20 n.	4'59 t.
8'15 t.	8'55 n.
8'15 m.	8'50 m.
9'47 m.	10'20 m.
2'15 t.	2'48 t.
7'03 n.	7'29 n.

De Valls a Tarragona	De Tarragona a Valls
6'36 m.	9 m.
9'17 m.	11'28 m.
1'49 t.	4'01 t.
6'35 t.	9'55 n.
5'30 m.	8'30 m.
9'58 m.	12'55 t.
2'19 t.	5'17 t.
7'58 n.	10'58 n.

Montblanch a Tarrag.*	De Tarrag.* Montblanch
8'21 m.	10'20 m.
5'53 t.	7'29 m.
11'16 m.	2'35 t.
7'30 m.	9'21 m.
4'20 t.	6'48 t.
12'25 t.	4 t.

De Tarragona a Lérida	De Lérida a Tarragona
7'30 m.	11'20 m.
4'20 t.	9'30 n.
5'40 m.	10'20 m.
3'50 t.	7'29 n.

TELEGRAMAS

Madrid, 25, 5'15 t.

A las cuatro de la tarde hemos recibido un telegrama de nuestro activo corresponsal en Murcia, diciéndonos lo siguiente:

«A la una y diez minutos de la tarde ha fallecido el señor Castelar.

Sobrevino al Sr. Castelar un vómito a las dos de la madrugada, cayendo en una gran postración.

El doctor Ferreras le ha asistido hasta los últimos momentos.

Llegan a San Pedro del Pinatar numerosas comisiones, público inmenso de Murcia y poblaciones comarcanas.

Su agonía ha sido tranquila, conservando sus facultades en toda su plenitud.

Hasta que entregó su alma a Dios conoció a cuantas personas le rodeaban.

Contestó acorde a todas las exhortaciones del sacerdote que le ayudó a morir.

El ministro del señor que le asistió salió del aposento donde el gran tribuno yacía, profundamente conmovido.

El cuerpo del señor Castelar está sobre una cama de madera.

El rostro, tranquilo y sonriente.

Un pañuelo atado por debajo de la barba le sujeta las mandíbulas.

Madrid, 25, 5'25 t.

El ministro de la Gobernación, apenas supo la fatal noticia, celebró una conferencia telegráfica con el Sr. Moya, director de «El Liberal», encargándole que transmita a la familia el sentimiento del Gobierno y especialmente de S. M. la Reina.

Mientras conferenciaban los Sres. Dato y Moya llegó el Sr. Silvela quien repitió a éste lo mismo que antes había dicho el ministro de la Gobernación.

Imprenta de LA OPINION

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 31 del actual, a las diez de su mañana, y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, *Cos del Bou 14 y 16, 1.º*, tendrá lugar la subasta particular de una casa situada en esta ciudad, calle de San Miguel (Puerto) núm. 15; de una pieza de tierra viña, con muchos árboles frutales y un gran aljibe ó cisterna, toda ella cerca de pared, de cabida dos jornales estadísticos sita en este término municipal y partida «San Pedro de Saseladas»; y de otra pieza de tierra viña, algarrobos y parte yermo, de cabida cuatro jornales y medio, en la partida del «Lorito» cuyas fincas son propias de los hermanos Ferraté Gatell.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las fincas objeto de la misma, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

DINERO A PRÉSTAMO

COMPRA-VENTA DE FINCAS

El Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, *Cos del Bou. 14, 1.º*, tiene varios encargos de una y otra naturaleza.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PIELAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platin, platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS como abono fosfatado



GARANTIZADAS PURAS SOLUBLES AL NITRATO

EL MAS ECONOMICO el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

♦♦♦ SUPERFOSFATOS DE CAL ♦♦♦ SULFATO AMONIACO ♦♦♦

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.-TARRAGONA

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sa- ro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casar. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen. Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. — En Tarragona farmacia. de...

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEZAS URINARIAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. Peter de 1896. Diez y nueve años de éxito reciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparaciones, reco- nocimiento ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco. 11 M.

NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA